

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-GRH/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (IOARR): "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 32004 SAN PEDRO EN LA LOCALIDAD HUANUCO, DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO" CUI: 2590167.

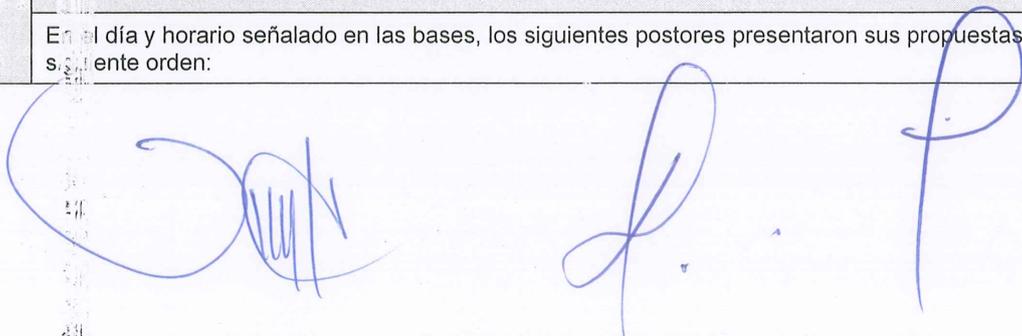
1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL									
En la ciudad de Huánuco, a los 08 días del mes de abril del año 2024, en las instalaciones de oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco – Sede Central, a las 8:15 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados con FORMATO N° 4 N° 0042-2024-GRH/GRA encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-GRH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (IOARR): "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. 32004 SAN PEDRO EN LA LOCALIDAD HUANUCO, DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO" CUI: 2590167, a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.									
2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN									
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:									
Presidente	Ing. Joel Abigael Bedon Vasquez	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia De Gestión De Obras Y Supervisión				
		Suplente							
Primer Miembro	Ing. Jesus Walter Martinez Ramirez	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia De Gestión De Obras Y Supervisión				
		Suplente							
Segundo Miembro	Lic. Adm. Cesar Euclides Solorzano De La Cruz	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia De Abastecimiento				
		Suplente							
3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES									
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:									
Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones	
Proveedor con RUC	10069383918	RIVAS LEGUIA AURELIO	21/03/2024	Válido		21/03/2024	10069383918	  	
Proveedor con RUC	10805536867	RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL	18/03/2024	Válido		18/03/2024	10805536867	  	
Proveedor con RUC	20365181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	18/03/2024	Válido		18/03/2024	20365181111	  	
Proveedor con RUC	20393675480	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	20/03/2024	Válido		20/03/2024	20393675480	  	
Proveedor con RUC	20407917520	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	18/03/2024	Válido		18/03/2024	20407917520	  	
Proveedor con RUC	20489537274	PROYECTA, CONSTRUYE, SUPERVISA OBRAS CIVILES Y MINERAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	26/03/2024	Válido		26/03/2024	20489537274	  	
Proveedor con RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/03/2024	Válido		19/03/2024	20489665604	  	
Proveedor con RUC	20504494081	CONSTRUCTORA HINOSTROZA SAC	21/03/2024	Válido		21/03/2024	20504494081	  	
Proveedor con RUC	20527942773	INVERSIONES AGUILAR CALLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/03/2024	Válido		18/03/2024	20527942773	  	
Proveedor con RUC	20531035535	SOSAGER S.R.L.	18/03/2024	Válido		18/03/2024	20531035535	  	

11	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	16/03/2024	Válido	16/03/2024 20533943706	  
12	Proveedor con RUC	20534669071	YANZ GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	20/03/2024 20534669071	  
13	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	16/03/2024	Válido	16/03/2024 20542059291	  
14	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/03/2024	Válido	22/03/2024 20542513439	  
15	Proveedor con RUC	20542531097	CEACATRU E.I.R.L.	26/03/2024	Válido	26/03/2024 20542531097	  
16	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	18/03/2024	Válido	18/03/2024 20547097069	  
17	Proveedor con RUC	20557585495	H & B CONSULTING GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	20/03/2024 20557585495	  
18	Proveedor con RUC	20573078897	MABET CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/03/2024	Válido	25/03/2024 20573078897	  
19	Proveedor con RUC	20573333081	PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	22/03/2024	Válido	22/03/2024 20573333081	  
20	Proveedor con RUC	20600798937	GRAVITY INGENIERIA + CONSTRUCCION S.A.C.	24/03/2024	Válido	24/03/2024 20600798937	  
21	Proveedor con RUC	20603013540	DICONST JAROME SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/03/2024	Válido	26/03/2024 20603013540	  
22	Proveedor con RUC	20604441103	ARQUITECTOS E INGENIEROS R & W SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARQUITECTOS E INGENIEROS R & W S.A.C.	26/03/2024	Válido	26/03/2024 20604441103	  
23	Proveedor con RUC	20604480303	GRUPO CARSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2024	Válido	18/03/2024 20604480303	  
24	Proveedor con RUC	20605257306	CORPORACION YUNGAY HERMOSURA E.I.R.L.	20/03/2024	Válido	20/03/2024 20605257306	  
25	Proveedor con RUC	20606792752	DL GROUP S.A.C.	20/03/2024	Válido	20/03/2024 20606792752	  
26	Proveedor con RUC	20608077163	G Y M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	19/03/2024	Válido	19/03/2024 20608077163	  
27	Proveedor con RUC	20608264826	CONSTRUCTORA GUAPIA S.A.C.	24/03/2024	Válido	24/03/2024 20608264826	  
28	Proveedor con RUC	20608536125	CONSORCIO ORTEGA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/03/2024	Válido	22/03/2024 20608536125	  
29	Proveedor con RUC	20609563894	JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/03/2024	Válido	20/03/2024 20609563894	  
30	Proveedor con RUC	20612068004	CONSTRUCCION, INGENIERIA E INVERSIONES S&P SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/03/2024	Válido	20/03/2024 20612068004	  

4

DALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:



Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
7	1080553686	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO	27/03/2024	22:37:17	10805536867	27/03/2024	22:56:11	Enviado	Valido		
4	2061206800	CONSORCIO S&P. PERU.	27/03/2024	22:09:48	20612068004	27/03/2024	22:10:47	Enviado	Valido		
4	2060956389	CONSORCIO INGENIERIA I	27/03/2024	23:36:20	20609563894	27/03/2024	23:41:26	Enviado	Valido		
7	2057307889	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO	27/03/2024	16:47:37	20573078897	27/03/2024	16:48:30	Enviado	Valido		

5 A APERTURA DE OFERTAS (ADMISION)

Se procede con la apertura de las ofertas presentadas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento.

Nº	POSTORES	CONDICION
1	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO	ADMITIDO
2	CONSORCIO S&P. PERU.	NO ADMITIDO
3	CONSORCIO INGENIERIA I	NO ADMITIDO
4	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO	ADMITIDO

POSTOR	ADMISION DE OFERTA								RESULTADO	
	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO Nº 1)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA.	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO Nº 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO (ANEXO Nº 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. (ANEXO Nº 4)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS, (ANEXO Nº 5)	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	PRECION DESAGREGADO DE PARTIDAS		VERIFICACIÓN DE LOS LIMITES DE LA OFERTA ECONOMICA
CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
CONSORCIO S&P. PERU.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO
CONSORCIO INGENIERIA I	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO
CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

VALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
CONSORCIO S&P. PERU.	ANEXO 5: PROMESA DE CONSORCIO, según este formato de las bases integradas, forman parte del consorcio los siguientes integrantes: Construcciones del Centro E.I.R.L. (persona jurídica diferente a lo consignado en el anexo 1 de su oferta) y Construcción, Ingeniería e Inversiones S&P S.A.C., sin embargo, de la legalización de firmas se advierte que el Sr. Cesar Augusto Santibañez Cortez suscribe la promesa en representación de Constructora del Centro E.I.R.L. que es una persona jurídica diferente al integrante 01, además el Sr. Bryan Jose Suarez Alcedo suscribe la promesa en representación de Antares Mantenimiento Industrial S.A.C. que es una persona jurídica diferente al integrante 02.
CONSORCIO INGENIERIA I	ANEXO 5: PROMESA DE CONSORCIO: se observa que, dentro de las obligaciones asumidas por cada uno de los consorciados, el consorciado JOSBING GROUP S.A.C. asumió en su segundo párrafo la "responsable de la elaboración de la oferta (técnica y económica)". De lo anterior se desprende la incongruencia encontrada en la promesa de consorcio, según lo descrito en las bases integradas

(Sección General – Disposiciones comunes del procedimiento de selección, Capítulo I – Etapas del procedimiento de selección, numerales 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11 donde se hace alusión a ofertas, contraviniendo a lo establecido por el postor como obligación, ya que la obligación asumida por el consorcio 1 corresponde para una Consultoría de obra (oferta técnica y económica). Por lo tanto, se concluye que el postor no ha cumplido con acreditar idóneamente la promesa de consorcio.

6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Nº	POSTOR	EVALUACION DE OFERTA			BONIFICACION 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 11).	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		EVALUACION ECONOMICA					
		Oí = Oferta Económica	Om = Precio de la oferta más baja	PUNTAJE			
1	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO	966,573.21	925,858.49	100	5	105	1
2	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO	925,858.49		95.79	4.79	100.58	2

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO	105
2	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO	100.58

7 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada

7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE
RESULTADO FINAL	DESCALIFICADA	
7.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO
	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	A.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE
RESULTADO FINAL	DESCALIFICADA	

TALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO	<ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA 01: creación de servicios deportivos y recreativas (...). No es obra similar. <div data-bbox="580 421 1519 920" style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p><u>55</u></p>  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOS PROVINCIA DE LAURICOCHA REGIÓN HUÁNUCO <small>CREACIÓN POLÍTICA - LEY N° 7665 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1932</small> <small>RUC N° 20213882890</small></p> <p><i>"Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia"</i></p> <p>ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA</p> <p>Visto la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°174-2021-MDR-L-HCO/A de fecha 09 de agosto del 2021, donde se conforma el comité para la recepción de obra denominado: CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SECCHA DISTRITO DE RONDOS - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO, donde se indicó en el cuaderno de obra en el asiento N°158 del residente de obra la culminación con la ejecución de las partidas de la obra.</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA 02: creación de servicios deportivos de práctica recreativa (...). No es obra similar. <div data-bbox="580 1016 1519 1538" style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p><u>89</u></p>  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RONDOS PROVINCIA DE LAURICOCHA REGIÓN HUÁNUCO <small>CREACIÓN POLÍTICA - LEY N° 7665 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1932</small> <small>RUC N° 20213882890</small></p> <p><i>"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"</i></p> <p>ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA</p> <p>Visto la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 200-2022-MDR /A de fecha 22 de DICIEMBRE del 2022, donde se conforma el comité para la recepción de obra denominado: CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS DE PRACTICA RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE ISCOPAMPA DISTRITO DE RONDOS - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO, donde se indicó en el cuaderno de obra en el asiento N°71 del residente de obra la culminación con la ejecución de las partidas de la obra.</p> </div>
2	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO	<ul style="list-style-type: none"> EXPERIENCIA 01: en el contrato de formalización del CONSORCIO CAUHUAYNA, no se desprende fehaciente el porcentaje de obligaciones de los consorciados para la ejecución de la obra objeto del contrato, en la cláusula séptima del contrato de contrato de consorcio se establecen porcentajes de participación para las utilidades y pérdidas como consecuencia del contrato.

SÉPTIMO. - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

Los integrantes del consorcio tienen la siguiente participación en las utilidades y pérdidas que se originen como consecuencia de la ejecución del contrato derivado de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 68 -2022-GRH/GR-1; para ejecutar EJECUCIÓN DE LA IOARR: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL (LA) I.E. 003 LAURITA VICUÑA - HUANUCO, DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA HUANUCO, DEPARTAMENTO HUANUCO.

- OBLIGACIONES DE MABET CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
80 % de Obligaciones.
- OBLIGACIONES DE G Y M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.C.R.L.
20 % de Obligaciones.

- EXPERIENCIA 02: en el contrato de formalización del CONSORCIO CAUHUAYNA, no se desprende fehaciente el porcentaje de obligaciones de los consorciados para la ejecución de la obra objeto del contrato, en la cláusula séptima del contrato de consorcio se establecen porcentajes de participación para las utilidades y perdidas como consecuencia del contrato.

SÉPTIMO. - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN

Los integrantes del consorcio tienen la siguiente participación en las utilidades y pérdidas que se originen como consecuencia de la ejecución del contrato derivado de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 67 -2022-GRH/GR-1; para ejecutar LA IOARR: CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL (LA) IE 32005 ESTEBAN PAVLETICH - AMARILIS, DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.

- OBLIGACIONES DE MABET CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
80 % de Obligaciones.
- OBLIGACIONES DE G Y M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.C.R.L.
20 % de Obligaciones.

- EXPERIENCIA 03: mejoramiento de los servicios de educación secundaria (...). No es obra similar.

8 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores que obtuvieron el primer, segundo lugar según orden de prelación, no cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	CONSORCIO CONSTRUYE HUÁNUCO
2	CONSORCIO EJECUTOR HUANUCO

9 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, y al no haber ofertas válidas deciden declarar DESIERTO el presente procedimiento de selección, de conformidad con lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sobre otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 9:00 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

Ing. Joel Abigael Bedon Vasquez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Ing. Jesus Walter Martinez Ramirez
PRIMER MIEMBRO

Lic. Adm. Cesar Euclides Solorzano De La Cruz
SEGUNDO MIEMBRO